

12/11/2009



23 / 2009

INGRESOS EN CONDUCCIÓN

La Dirección de Empresa ha publicado hoy el proceso de selección para la contratación de, al menos, 75 Ayudantes de Maquinistas con contrato en prácticas, como desarrollo de las desconvocatorias de huelga de SEMAF de julio y septiembre de 2009.

Los requisitos necesarios para poder participar en este proceso son estar en posesión del Título de Conducción de Vehículos Ferroviarios de Categoría B, así como cumplir los requisitos psicofísicos recogidos en la Orden FOM/2520/2006 de 27 de julio.

Toda la información relativa a este proceso, podéis consultarla en la página web de Renfe Operadora, teniendo en cuenta que el plazo de recepción de solicitudes finaliza el 22 de noviembre de 2009. (http://www.renfe.es/empresa/empleo/index.html)

Seguimos trabajando, mal que le pese alguno, llevando a efecto todos los puntos recogidos en nuestras desconvocatorias de huelga de los meses de julio y septiembre, ahora solamente queda aplicar el punto primero.

LA COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF – RENFE OPERADORA

